
PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017**Departamento Académico:****Carrera/s:** Licenciatura en Artes Visuales PLAN 2014**y Licenciatura en Pintura, Licenciatura en Grabado, Licenciatura en Escultura PLAN 1985****Asignatura:** SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN 2017**Año Curricular:** SEGUNDO AÑO**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Doctorada INÉS MARIETTI

Prof. Adjunto: Dra. FABIOLA DE LA PRECILLA

Prof. Asistente: Mag. SERGIO YONAHARA

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: JAVIER LORDA.

Distribución Horaria

Turno único: Jueves de 13.00 a 16 Y 45hrs Consultas: miércoles de 17.30 horas a 18.30 horas, Aula CRESPO.

PROGRAMA**1- FUNDAMENTACIÓN**

Los sistemas gráficos de representación constituyen herramientas indispensables para expresar con precisión matemática la magnitud y disposición de objetos en el espacio tridimensional. Constituyen un lenguaje indispensable para quienes deben expresarse acerca de volúmenes, formas y relaciones entre ellas. La creación de un proyecto implica un registro visual de acceso común. Permite la materialización en la bidimensionalidad de un papel, y después en una maqueta, de una idea. El conocimiento y familiarización de los sistemas gráficos de representación constituye un soporte fundamental para el dibujo y la composición pictórica y escultórica. El alumno estructura los volúmenes y puede realizar propuestas vinculadas con un realismo visual o a través de la trasgresión representativa o utilizando sistemas no convencionales de representación puede abordar con procedimientos ópticos o matemáticos la deformación reversible de la imagen Planos, perspectivas, maquetas, cuando representan una idea no materializada, dan forma a proyectos modificables permanentemente, en una gimnasia posible por la agilidad propia de estos sistemas de representación, hoy potenciados por la tecnología digital. Esta asignatura proporciona la posibilidad de entender y utilizar los diferentes lenguajes técnicos de representación de la imagen, y capacita al alumno para leer y relacionar las diferentes formas de representación. La presencia y el sentido que tiene en el currículo de Plástica es fundamental analíticamente las claves geométricas que permitan al alumno la comprensión y realización de las tareas propias de esta

modalidad, sirviendo de nexo de unión con otras materias. Sus contenidos deben favorecer implícita y explícitamente las tácticas que alienten en el alumno su curiosidad hacia el sentido investigador de las formas, y que le sirvan como instrumento creador para formalizar sus proyectos. Departamento Académico: Carrera/s: PLAN 1985 Y PLAN 2014 Asignatura: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

2- OBJETIVOS GENERALES DE LA SIGNATURA

- Adquirir las destrezas necesarias para comprender y utilizar los diferentes procedimientos gráficos de uso habitual en la arquitectura para "pensar" y representar el espacio y las formas.
- Desarrollar la capacidad para seleccionar el procedimiento más eficaz en relación al tipo de mensaje que se desea transmitir en el campo artístico, conociendo a la vez los diferentes modos de representación utilizados por otras culturas en otros tiempos y lugares.
- Articular los conocimientos adquiridos con las asignaturas del mismo año que desarrollan contenidos donde se implica la tercera dimensión, Visión II, Pintura I, Dibujo y Escultura I y como antecedente de los contenidos de Diseño e Interrelación de las Artes.
- Mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos introducir al alumno en problemáticas de diseño espacial como montajes de muestras artísticas, escenografías, instalaciones como forma de expresión artística, montajes en espacios públicos con recorridos secuenciales, arte urbano.
- Preparar al alumno en la ejecución de legajos técnicos sobre proyectos de su autoría, en propuestas emergentes de las demandas de su profesión.

3- CONTENIDOS

UNIDAD 1: Los Sistemas de Representación en la historia

Formas de representación del espacio en la historia del arte. Bibliografía específica: - Apuntes elaborados por la cátedra: - Los juegos de mesa y las mesas de banquete. Breve reseña de los sistemas de representación en la historia del arte a través de imágenes sobre el tema.

UNIDAD 2: Las perspectivas paralelas en la historia del arte

Las perspectivas paralelas: axonometrías Isométricas y caballeras. Bibliografía específica: Apunte elaborado por la cátedra sobre Perspectivas Paralelas.

UNIDAD 3: Normas para el dibujo de planos de arquitectura

Plantas, cortes y vistas. Planimetrías. Escalas. Bibliografía específica: Apuntes elaborados por la cátedra, Escala y normas para el dibujo de planos.

UNIDAD 4: La perspectiva en la historia del arte

Perspectivas cónicas con uno y dos puntos de fuga. Método de visuales. Punto de distancia. Perspectivas aéreas. Intuitivas, por reflexión especular El croquis secuencial, centro de interés, enfoque, encuadre. Análisis espacial. Iluminación. Punto de observación. La perspectiva retardada y la perspectiva acelerada en el arte. Fotomontaje.

Bibliografía específica: - Apuntes elaborados por la cátedra: - Perspectiva cónica. Visuales y Punto de distancia – Fotomontaje.

UNIDAD 5: Las sombras en la historia del arte

Las sombras y el espacio. Determinación gráfica de sombras. Determinación de sombras en interiores perspectivados con uno o más focos luminosos. Determinación de sombras por incidencia de la luz solar.

Bibliografía específica: - Apuntes elaborados por la cátedra: - El Espacio de las Sombras - SÁNCHEZ, Severo. Guía práctica sobre sistemas de representación, Córdoba. UNC.

UNIDAD 6: La anamorfosis

Por determinación gráfica. Por modelado de sombras. Antecedentes históricos y contemporáneos. La perspectiva forzada. Esta unidad será desarrollada en forma de seminario electivo en el segundo cuatrimestre.

Bibliografía específica: SORRENTINO, Francisco Pablo. La Perspectiva y la corrección Óptica en la Pintura Mural, La Matanza, Buenos Aires, Editado H. C. Senadores de la Prov. de Bs. As., 2006. –

Apuntes elaborados por la cátedra: - Anamorfosis. Historia y métodos.

Bibliografía general (gráfica) - FERREYRA CENTENO, Raúl. El Croquis, 8ª. Ed. Córdoba

- NAVILLI, Norma E, Encastre e inclusión, 2da. Ed. Córdoba, Talleres Gráficos de la FAUUNC, 1990. -

PARRAMÓN, José M, El gran libro de la perspectiva, Barcelona, Parramón Ediciones, 1991. -

QUAINTENNE, Esteban. Tratado Metódico de Perspectiva.3ra ed. Buenos Aires. Editorial Construcciones Sudamericanas, 1944.

4- METODOLOGÍA

Todas las unidades se desarrollan sobre proyectos específicos - posibles en la vida profesional de un artista para lo cual el alumno desarrolla la totalidad del legajo técnico correspondiente según las necesidades en cada caso. Bocetos previos, planos, pliegos, maquetas. En las clases teóricas se utiliza el “cañón” para la proyección de los Power Point preparados para cada caso, los ejercicios de construcción gráfica se realizan paso a paso, en el pizarrón. Los estudios de sitio para encarar un proyecto se analizan “in situ”. Como aplicación del tema perspectivas cónicas, se realizan salidas para dibujar arquitecturas existentes. En todos los casos todos los integrantes de la cátedra acompañan a los alumnos en su trabajo de campo. Temas de aplicación de prácticos: Legajo para proyecto escultórico con emplazamiento en espacio público. El recorrido secuencial, distancias de observación, iluminación y fotomontaje. Se incorporan nociones de fotografía. Legajo para un montaje expositivo. Aspectos físicos, funcionales y psicológicos

Bibliografía específica: - Mostr-arte, apunte sobre el montaje expositivo.

- Compendio de fotocopias de autores varios Anamorfosis y perspectiva forzada. Único tema de elaboración grupal e individual con verificación fotográfica.

5. EVALUACIONES

Todos los temas (excepto la anamorfosis colectiva) son desarrollados en forma individual. Las correcciones y la evaluación de cada práctico se realizan en forma personalizada. Condiciones para la promoción: Se realiza 2 (dos) parciales en el cuatrimestre. Se desarrolla un práctico integrador y

evaluativo. En forma paralela se realizan ejercicios de aplicación que se evalúan en forma conjunta con cada práctico. Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de ASISTENCIA. Aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones 6 iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y el trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la **PROMOCIÓN**. A los fines de la promoción se puede recuperar los dos parciales, aprobado con un mínimo de 6 (SEIS) puntos.

El alumno promocional podrá recuperar el práctico para acceder a la promoción en tanto no haya sido aplazado.

Condiciones para la regularización: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el Trabajo Práctico con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Los alumnos libres deberán desarrollar el legajo técnico de un tema desarrollado como práctico durante el cuatrimestre. Dispondrán a este efecto el término de siete días corridos. Superada esa instancia pasarán a una segunda prueba práctica frente al tribunal. Los alumnos regulares rendirán un examen práctico sobre las unidades donde no hubiere alcanzado la nota promocional y deberán acompañar su carpeta con todos los trabajos prácticos realizados durante el año.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos, evaluaciones y recuperatorios marzo al 30 de junio del 2017)

17-03-2017: Unidad 1: Los Sistemas de Representación en la historia

Presentación de la materia. Teórico-práctico. Diagnóstico de los sistemas de representación espacial.

24-03-2017: Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

31-03-2017: Unidad 2: Las perspectivas paralelas en la historia del arte. Teórico-Práctico. Las perspectivas paralelas: axonometrías Isométricas **Trabajo Práctico No. 1:** Desarrollo de una serie de ejercicios con perspectiva isométrica: particiones regulares de cubos, adición, sustracción.

06-04-2017: Unidad 2, Isométricas. TP2: Representación en perspectiva isométrica de muebles y objetos: mesas, sillas, espacio circundante

13-04-2017: Jueves Santo, Feriado.

20-04-2017: Unidad No. 3: Normas para el dibujo de planos de arquitectura

Sistemas Monge: Plantas, vistas laterales, cortes. Planimetrías. Escalas **T.P. 3:** Aplicación de plantas, vistas laterales y superiores, cotas de volúmenes simples representados en perspectiva isométrica y de poliedros construidos como maquetas en "L". Empleo de Escalas.

Bibliografía específica: Apuntes elaborados por la cátedra, Escala y normas para el dibujo de planos

27-04-2017: Unidad No. 3: Normas para el dibujo de planos de arquitectura. T.P. 3: A partir de plantas y vistas laterales representación de espacios con perspectivas isométricas y viceversa. Aplicación de medidas a Escala: cotas. Arcos, pirámides y poliedros regulares. Evaluación de Trabajos Prácticos 1, 2 y 3.

05-05-2017: Primer Parcial. Unidades 1, 2 y 3. Ejercicios en base a los Prácticos desarrollados 1, 2 y 3 y la bibliografía elaborada por la cátedra.

12-05-2017: Unidad 4: La perspectiva en la historia del arte. Perspectivas cónicas con un punto de fuga. Intuitivas, por reflexión especular. TP 4: Representación de volúmenes simples en perspectiva con 1 Punto de Fuga (PF) de perspectiva intuitiva. Interiores.

19-05-2017: Recuperatorio Primer Parcial/ Unidad 4. Perspectiva con 1 PF. TP4: Método de visuales a partir de plantas, vistas laterales y cortes. Aplicación de escalas

26-05-2017 Perspectivas cónicas con dos puntos de fuga. TP4: Perspectiva intuitiva y por Método de visuales. Representación de poliedros en perspectiva polar con 2 PF.

02-06-2017: Unidad 5: Las sombras en la historia del arte. Las sombras y el espacio. **TP 5:** Determinación gráfica de sombras. Determinación de sombras en interiores perspectivados con uno o más focos luminosos, aplicando Bibliografía específica:

09-06-2017 Unidad 5: Las sombras y el espacio. Determinación de sombras por incidencia de la luz solar. **TP2:** Ejercicios de aplicación de sombras en espacios interior. es y exteriores de poliedros regulares, mobiliario en espacios interiores, etc. **TP. 6:** Práctico Integrador (de todos los contenidos) de un proyecto artístico de Montaje Instalación en el Pabellón Gris.

16-06-2017 2º. Parcial: Unidades 3, 4 y 5. Sistema Monge, Perspectiva Polar con 1 y 2 PF de Fuga por método de visuales, sombras proyectadas con ejercicios similares a los Prácticos desarrollados

23-06-2017. Recuperatorio de Parcial 2. Seguimiento de TP Integrador (Trabajo Grupal).

30-06-2017 Evaluación de TP Integrador. Cierre de promedios. Firma de Libretas
